

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / JULIO 2021
N°02-OR-JUL-2021

ACTA N°14

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 30 días del mes de Julio de 2021, a las 10H00 am, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-JUL-2021, de fecha 15 de Julio de 2021.
3. Informe de la deliberación publica de Rendición de cuentas 2020.
4. Conocimiento y aprobación del arreglo del medidor de los locales comerciales del Gad Súa.
5. Conocimiento sobre el avance del trabajo del proyecto alcantarillado de la Parroquia Súa con el sector del barrio Luz de América.
6. Asuntos Varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS "Aprobación del acta anterior número 01-OR-JUL-2021"**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 01-OR-JUL-2021; Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, a favor del acta, Sra. Carmen Vera no estando a favor, motivo el cual se encontraba con permiso de maternidad, **RESUELVE:** Con tres votos a favor se aprueba el acta anterior.

PUNTO TRES "Informe de la deliberación publica de Rendición de cuentas 2020."

Toma la palabra la Sra. Carmen Vera y manifiesta que; "Compañeros ya hemos culminado con la cuarta fase del proceso rendición de cuentas 2020, cumpliendo con lo

estipulado en la ley, se llevó a cabo de manera presencial, con los representantes barriales de la Parroquia y Recinto, miembros del consejo de planificación, Teniente Político y representantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA, finalizando de esta manera la última fase.”

Se lleva a cabo la votación por conocido de todos; Sr. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera todos votan a favor.

PUNTO CUATRO “Conocimiento y aprobación del arreglo del medidor de los locales comerciales del Gad Súa”.

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que; “Compañeros como es de conocimiento de todos hubo un problema con la conexión del medidor de los locales comerciales, al parecer habían hecho una sola instalación entre los dos locales, por lo que solicitaron las arrendatarias para que les independice el medidor para cada local, es por ello que se solicitó a Cnel. un nuevo medidor, pero la Empresa eléctrica solo se encargaron de colocar el nuevo medidor, mas no las conexiones internas, a más de ello toco buscar un electricista para que nos solucionara este inconveniente, para ello estuvo a cargo del señor Juan López de la inspección, el cual de manera emergente se adquirió este servicio, incluyendo cableados y demás materiales eléctrico, es por ello que pongo a consideración de ustedes este punto ”.

CON TODAS LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS POR EL PLENO RESUELVE: Se aprueba contratar este servicio por ínfima cuantía, incluyendo materiales necesarios para el arreglo de la conexión interna y externa de los locales comerciales perteneciente al Gobierno Parroquial de Súa, con cuatro votos a favor Sra. Danny Pullas, señor Juan López , Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera todos votan a favor.

PUNTO CINCO “Conocimiento sobre el avance del trabajo del proyecto alcantarillado de la Parroquia Súa con el sector del barrio Luz de América”.

Toma la palabra el Sr. Juan López vocal y manifiesta que; “Compañeros se ha hecho dos socialización con el barrio Luz de América, ya que se va a intervenir este sector justamente en el feriado, y para no afectar a los comerciantes, en esta socialización se resolvió que van a ir interviniendo los demás lugares, y por motivo del feriado aun no van a intervenir en el barrio Luz de América, por ello estamos pendiente para que los proyectos que se están ejecutando en nuestra Parroquia se lleven de la mejor manera.”

PUNTO SEIS “Asuntos Varios”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 12H30 PM, del día 30 de Julio 2021, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Síguenos



Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.


Sra. Carmela Vera
PRESIDENTA GADPR-SÚA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SÚA
ADMINISTRACIÓN PERIODO 2019-2023
SÚA - ECUADOR

Lo certifico.-


Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA-TESORERA GADPR-SÚA